

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, diez de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2842
Radicado:	760013110012-2022-00068-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	ORLANDO ESCOBAR CASTRO
Presunto Desaparecido:	MARIO ESCOBAR CASTRO
Tema y subtemas:	AUTO TIENE POR CUMPLIDO SEGUNDO CICLO PUBLICACIONES

Teniendo en cuenta el escrito que antecede se dispone TENER por cumplido el segundo ciclo de las publicaciones del emplazamiento del presunto desaparecido MARIO ESCOBAR CASTRO, las cuales fueron efectuadas debidamente en prensa nacional, local y radiodifusora local.

Asimismo, se ADVERTIRÁ a la parte interesada que las publicaciones de los edictos para el tercer ciclo no podrán efectuarse antes del 11 de enero de 2022 (numeral 2 del Art.97 Código Civil).

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0f2d29fdeea6acac9d17706c3ba5ce55d369e76a33d1211dd58edbb01e66b77**

Documento generado en 10/11/2022 01:27:05 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**